



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1724/17

Expte. N° 5103/17

SALTA, 24 NOV 2017

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, por la que solicita se designe a la Mg. Luz del Sol Sánchez, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a cargo del dictado de la asignatura "Historiografía", a partir del 23 de octubre de 2017 y mientras dure la licencia del Prof. Rubén Correa, docente responsable de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que esta Comisión Directiva fundamenta su pedido en el pedido realizado por el Prof. Rubén Emilio Correa, quien se encuentra en uso de licencia médica, y solicita también se extienda el dictado de la asignatura "Historia Argentina II" hasta el mes de marzo del próximo año;

Que la Mg. Luz Sánchez se viene desempeñando como Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la mencionada materia y ha manifestado su conformidad al pedido realizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 563, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

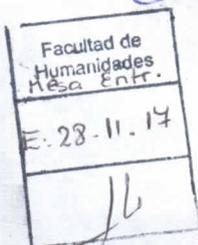
(En su sesión del 14 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura "HISTORIOGRAFÍA", a la Mg. LUZ DEL SOL SANCHEZ, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir del 23 de octubre p.p.d.o. y mientras dure la licencia médica otorgada al Lic. Rubén Emilio Correa, docente responsable de la misma.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR al Prof. Rubén Emilio CORREA, docente responsable del dictado de la asignatura "HISTORIA ARGENTINA II", de la Carrera de Historia, a extender el dictado de dicha asignatura, hasta el mes de marzo de 2018, por las razones expuestas.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos y Departamento Personal de la Facultad y CUEH.



Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa